

0000442



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

29 DE NOVIEMBRE 2017

Comisión de Vigilancia de las Actividades
Administrativas y Financieras





En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 13:01 horas del 29 de noviembre de 2017, se procedió a celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en la Sala de Comisiones del Instituto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

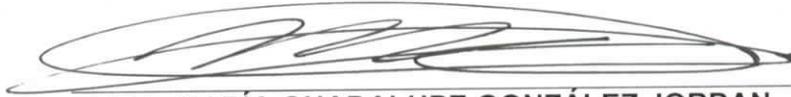
1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del 30 de octubre de 2017.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de octubre de 2017, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de octubre de 2017.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de octubre de 2017, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación de los Informes de Actividades de la Contraloría General, correspondientes al mes de octubre de 2017.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de octubre de 2017.
9. Asuntos Generales.

El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente versión estenográfica que hace las veces de Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto



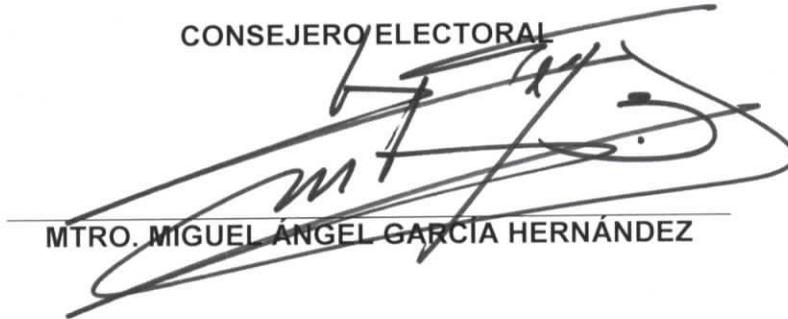
Electoral del Estado de México, del 29 de noviembre de 2017, misma que forma parte de la presente.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



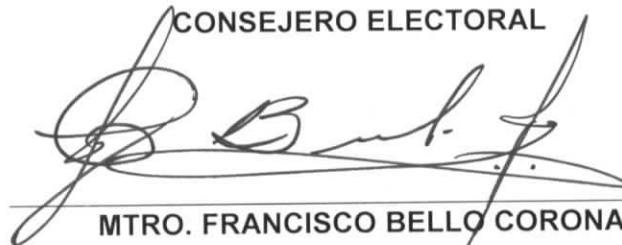
DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA

EL SECRETARIO TÉCNICO



MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ



Continuación de firmas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 29 de noviembre de 2017.

**REPRESENTANTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

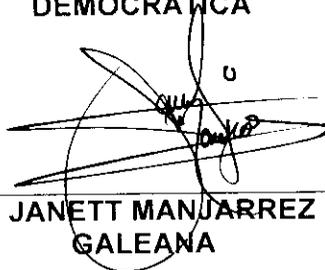


LIC. EDUARDO ARTURO
JUÁREZ MEZA

**PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

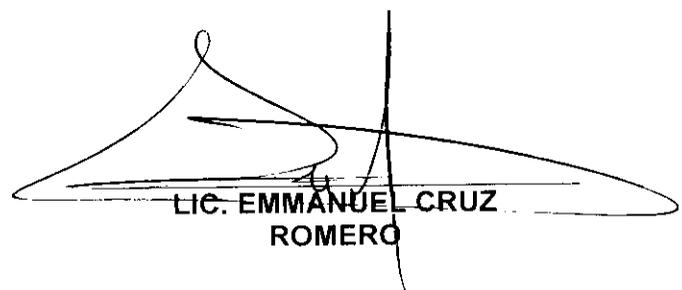
C. P. CARLOS OMAR CHÁVEZ
GARCÍA

**REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**



C. JANETT MANJARREZ
GALEANA

**REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO**

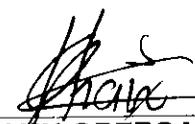


LIC. EMMANUEL CRUZ
ROMERO

**REPRESENTANTE DEL
PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA**

LIC. EDGAR TINOCO MAYA

**REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO**


LIC. CHAIX ORTEGA CID



Continuación de firmas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 29 de noviembre de 2017.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**



C. OSCAR REYES CUADROS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**



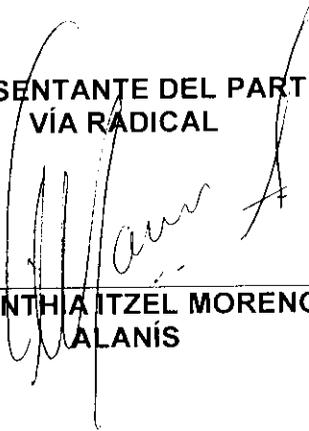
**P.D. JORGE VELÁZQUEZ
GONZÁLEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**



**C. ARACELI HERRERA
GUEVARA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VÍA RADICAL**



**C. CINTHIA ITZEL MORENO
ALANÍS**



Toluca de Lerdo, México, a 29 de noviembre de 2017.

Versión Estenográfica de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en la Sala de Comisiones ubicada en las instalaciones de dicho Instituto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Nuevamente buenas tardes a todas y a todos.

Sean ustedes bienvenidos a esta Sesión Ordinaria en términos de lo dispuesto en los artículos 10, fracción I y 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos inicio a nuestra Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras convocada para esta fecha.

Por lo cual solicito al señor Secretario tenga a bien pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí señora Presidenta.

Buenas tardes a todos, bienvenidos.

Procedo a dar pase de lista.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, el contador público Carlos Omar Chávez García. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, la ciudadana Janett Manjarrez Galeana. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, el licenciado Emmanuel Cruz Romero. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista, el licenciado Edgar Tinoco Maya. (Presente)

Por el Partido Movimiento Ciudadano, la licenciada Chaix Ortega Cid. (Presente)

Por el Partido MORENA, Jorge Velázquez González. (Presente)

Por el Partido Encuentro Social, Araceli Herrera Guevara. (Presente)

Representante de la Secretaría Ejecutiva, el ingeniero Gonzalo Armando del Castillo Uribe. (Presente)

Por la Dirección de Administración, el licenciado José Mondragón Pedrero. (Presente)

Señora Presidenta, verificada la presencia de las consejeras y los consejeros con derecho a voz y voto, así como de las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado, me permito informarle que existe *quorum* legal.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Secretario.

En virtud de que contamos con el *quorum* legal para sesionar, declaro formalmente el inicio de la sesión siendo las quince horas con un minuto del día veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete.

Señor Secretario, le solicito por favor dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el 2 y corresponde a la Lectura y aprobación del Orden del Día, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

Orden del Día:

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del día 30 de octubre de 2017.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de octubre de 2017, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de octubre de 2017.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de

México, correspondiente al mes de octubre de 2017, a cargo de la Dirección de Administración.

7. Presentación de los Informes de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de octubre de 2017.

8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de octubre de 2017.

9. Asuntos Generales.

Es cuanto señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Secretario.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en Asuntos Generales?

Si no los hay, le solicito al Secretario Técnico consulte a las y los representantes de los partidos políticos si contamos con su consenso y a su vez recabe el voto de los consejeros electorales.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Con gusto señora Presidenta.

Se solicita a las y los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del Orden del Día.

Tenemos el consenso de las y los representantes de los partidos políticos.

Solicito respetuosamente a la y los consejeros electorales manifiesten si están de acuerdo con el Orden del Día levantando la mano.

Gracias.

Es aprobado por unanimidad señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y en virtud de que oportunamente les fue remitida la información que integra el Orden del Día, le pido al Secretario consulte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso para la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que les fueron circulados previamente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí señora Presidenta, con su venia.

También quisiera dar cuenta de la presencia del ciudadano Oscar Reyes Cuadro, representante suplente ante esta Comisión por el Partido Nueva Alianza.

Buenas tardes, bienvenido.

Y ahora sí solicitaría a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron circulados.

Tenemos el consenso.

De igual forma, se solicita respetuosamente a la y a los consejeros electorales manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran el Orden del Día, levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto del Orden del Día es el 3, correspondiente a la Aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del día 30 de octubre de 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Pregunto a los integrantes de la mesa si existen comentarios respecto al acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de este año.

Está a su consideración.

Si no hay observaciones, le solicito al Secretario proceda recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Solicito a las y los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, misma que en su oportunidad les fue remitida.

Tenemos el consenso.

Solicito a la y a los consejeros electorales manifiesten su aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria levantando la mano.

Es aprobada por unanimidad señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí señora Presidenta.

Antes quisiera dar cuenta de la presencia del licenciado Eduardo Arturo Juárez Meza, representante del Partido Acción Nacional ante esta Comisión.

Buenas tardes, bienvenido.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenido.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto del Orden del Día es el 4, Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de octubre de 2017, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Le pido por favor al representante de la Secretaría Ejecutiva haga el informe correspondiente.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Muchas gracias, Presidenta.

Quisiera informar a todos ustedes en relación al informe que fue ya circulado, que tenemos el siguiente avance de cumplimiento institucional al mes de octubre. Se presentan 196 actividades en proceso que son el 59 por ciento del gran total, 94 actividades están concluidas que es el 28.3 por ciento, 35 están por iniciar que son el 10.5 por ciento, 5 presentan un desfase y son el 1.5 por ciento, una está concluida parcialmente que es el 0.3 por ciento y una no realizada que también corresponde al 0.3 por ciento.

Esto integra el 100 por ciento de las 332 actividades que fueron programadas. Tenemos en total 4 actividades iniciadas por área durante el mes de octubre, 2 de la Dirección de Organización, 1 de la Dirección de Partidos Políticos y 1 de la UTAPE.

En cuanto a las actividades concluidas por las áreas durante el mes de octubre, tenemos 10 de las cuales 1 es de la Secretaría Ejecutiva, 3 son de la Dirección de Participación Ciudadana, 2 de Partidos Políticos, 1 de la UTAPE, 1 de la Unidad de Informática y Estadística y 1 de la Contraloría General.

En cuanto a las actividades desfasadas, tenemos 5 de ellas de las cuales 1 es de la Dirección de Participación Ciudadana, 2 del área de Partidos Políticos, 1 de la Dirección de Administración y 1 del Centro de Formación hay una actividad concluida parcialmente que es de la Dirección de Organización y una actividad no realizada que es de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Por último, quisiera nada más hacer el comentario que en atención a los compromisos adquiridos en la mesa, se envió también la Matriz de Evaluación de Indicadores correspondiente al tercer trimestre del año.

Por mi parte es todo.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Respecto a este punto, ¿alguien tiene algún comentario?

Pero yo sí quisiera, preguntarle...

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Sí, cómo no.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Respecto al SPAA, que así le llaman, de hecho, aquí tengo la referencia, ¿por qué en algunas actividades el avance mensual sale el 133 por ciento?

Si gusta le paso el documento para que pueda informar, por favor.

Gracias.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Muchas gracias, sí.

¿Puedo hacer un comentario en términos generales?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Por favor, sí.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Es decir, cuando en alguna actividad, aprobada a través del Programa Anual de Actividades, tenemos una cantidad especificada, vamos a suponer que fueran 10 unidades de medida, y en el transcurso del mes debido a la

velocidad con la que los procesos se van dando en ocasiones se obtiene una calificación mayor, y vamos a suponer que en este caso fueron 13 unidades las que se obtuvieron, entonces, si el sistema hace la medición real entre lo programado, en este caso mediría 13 actividades realizadas en el mes contra 10 programadas, y daría esta división un 130 por ciento. Esa es la razón por la que puede ocurrir que en alguna actividad haya calificaciones más elevadas.

Eso es en términos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Ok, le agradezco.

Gracias.

Le pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí señora Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el 5 que corresponde a la Presentación de los Estados Financieros Preparados por la Dirección de Administración, correspondiente al mes de octubre de 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para la presentación de los estados financieros referidos, tiene el uso de la palabra el Director de Administración.

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto.

Buenas tardes, buen provecho.

Con el permiso de la Presidenta y de los consejeros integrantes de esta Comisión, así como de las representaciones de los partidos políticos ante esta propia Comisión, presentamos los Estados Financieros al mes de octubre del año 2017.

Estos lineamientos se presentan por la, perdón, estos estados financieros se presentan por la obligación que nos señalan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México en sus artículos 55 y 56.

Los estados financieros son los que atendiendo a la legislación aplicable se remiten de manera mensual a la Contabilidad Gubernamental, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se publican en la Página de Transparencia Institucional y se remiten para la página de Transparencia del Gobierno del Estado de México, en su apartado de órganos autónomos.

El presupuesto ejercido al 31 de octubre de 2017 es del 75.83 por ciento del presupuesto aprobado por el Consejo General.

Por el capítulo de gasto el avance fue el siguiente esto, repito, es al 31 de octubre: servicios personales, 68.1 por ciento; materiales y suministros 49.03; servicios generales 62.31.

Capítulo 4000, que técnicamente se refiere, se denomina transferencias, pero que todos saben que se refiere al financiamiento público y al pago de convenio con el INE, por el 92.7 por ciento; bienes muebles al 46.55 por ciento, y adeudos de ejercicios anteriores al 96.66 por ciento.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes.

Bueno, básicamente una pregunta, y es en relación con las personas que ganaron las plazas del Servicio Electoral Profesional y que a partir del 1º de enero pues están laborando en el Instituto.

Yo no identifiqué aquí en los estados financieros, si se liquidaron las personas que laboraban y que no aprobaron el examen, bueno la pregunta es que si todas fueron liquidadas conforme a derecho o fueron recontratadas, y si es así, bajo qué criterios, tomando en cuenta que automáticamente perdieron la plaza que ostentaban.

Entonces eso yo no lo vi en el informe y es una de las preguntas que tengo.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias Representante.

Le pido al Director de Administración haga los comentarios correspondientes.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí está reflejado, bueno, el ejercicio presupuestal se refleja en el momento en que las personas cobran el cheque que se les otorgó. La primera respuesta que le puedo dar categóricamente, sí, sí se les liquidó conforme a derecho.

La segunda respuesta es por qué no se ve reflejado en los estados financieros, se ve reflejado el ejercicio presupuestal hasta que cobran los cheques; a ellos se les liquidó con fecha 30 de octubre o 31 de octubre, entonces no dio tiempo para hacer el registro o de que hayan cobrado sus cheques o que tengamos la constancia de que hayan ellos hecho efectiva la liquidación.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante nuevamente Encuentro Social.

REPRESENTANTE DE ENCUESTRO SOCIAL, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Este, estaba ampliada si alguno de ellos fue recontratado.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: En este momento le puedo decir que se les liquidó, en el tema a nadie se le ha recontratado hasta este momento.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Alguien más respecto a este punto, ¿tiene algún comentario?

Representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. P. CARLOS OMAR CHÁVEZ GARCÍA: Buenas tardes a todos.

Nada más para hacer una consulta, pregunta: para el mes de diciembre se va a descontar de las administraciones, entonces, este, si así se le pudiera llamar la "multa del retiro de electoral" utilizada en el pasado, este, Campaña Electoral o Proceso Electoral, y si va a hacer el único descuento.

Sería todo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Por favor Director de Administración.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Bueno, primero este quiero comentar que no es multa, es solamente recuperación del gasto que erogó el instituto en el pago que se hizo a las empresas para el blanqueo de multas, de bardas o retiro de propaganda.

No se estableció por parte del Consejo General una multa en este sentido, simplemente se solicita que se reitere los recursos erogados por el instituto.

La segunda respuesta sería, sí, se va a hacer el descuento correspondiente durante el mes de diciembre en una sola exhibición, puesto que el acuerdo del Consejo General establece que se hará el descuento correspondiente en el mes posterior al acuerdo propio del Consejo General.

Entonces, y además de que es por esta razón, y bueno con el acuerdo del Consejo fue elaborado de esta forma porque nosotros no podemos hacer descuentos por parte del Instituto más allá, a menos que lo establezca un ordenamiento superior, más allá del término del ejercicio fiscal, es decir, no nos queda de otra más que hacerlo en una sola exhibición.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien más sobre este punto?

Consejero Francisco Bello.

Adelante, por favor.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta. Buenas tardes. Buen provecho.

Una pregunta de carácter general, si el ejercicio que se está realizando va dentro de los parámetros o tiempos previstos o existe algún desfase en el ejercicio de los recursos del Instituto. Sobre todo, porque nos estamos acercando ya velozmente al fin de año y ha ocurrido, ocurre en casi todas las instancias que de no ejercerse en su integridad el presupuesto, habrá que hacer algunas devoluciones a las tesorerías correspondientes, etcétera.

No sé si nuestro ejercicio está dentro de lo estimado o tendríamos algún problema de esa naturaleza.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante señor Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto Consejero.

El ejercicio, voy a concluir con el cumplimiento de todo lo establecido dentro de nuestro programa anual de actividades; es decir, vamos a cumplir con todos, se va a dar el ejercicio de recursos suficiente para el cumplimiento de las metas y objetivos del Programa Anual de Actividades.

Derivado de los ahorros presupuestales que se han dado dentro del instituto y del manejo que se ha dado de las finanzas, es muy probable que tengamos un

remanente presupuestal pero esto no quiere decir que ese remanente presupuestal sea porque no hayamos cumplido con los objetivos, simplemente se trata como tal, no como un superávit, no como, o sea, es un remanente presupuestal que derivado de las condiciones actuales de la normatividad estatal y federal, pues antes nos permitían quedarnos con ese remanente para poderlo aplicar al presupuesto del año siguiente, ya no va a ser posible y, por lo tanto, una vez que hagamos el cierre fiscal correspondiente, el cierre del ejercicio presupuestal, haremos la devolución a la Tesorería de los recursos remanentes; que no son muchos, no, o sea, no van a ser más allá, le calculo el 1.5, 1.6 por ciento de los recursos autorizados a este Instituto de lo que haremos la devolución.

Y el presupuesto que tenemos es suficiente para cumplir con todos los requerimientos de aquí a que termine el ejercicio fiscal, incluso le quiero comentar que la junta general en fechas recientes aprobó un traspaso presupuestal externo para dotar de suficiencia a procedimientos que habían quedado fuera precisamente por estos recortes que tuvimos. Por ejemplo, no habíamos tenido la posibilidad de hacer compras de equipo de cómputo, y lo vamos a poder hacer.

Ayer el Comité de Adquisiciones aprobó las bases para hacer estas compras de equipo de cómputo, así como otro tipo de insumos, de bienes muebles que no estaban considerados originalmente como, por ejemplo, los anaqueles para las juntas municipales que ya los estábamos previendo para el año que entra, vamos a poder hacer esta compra en este año.

Entonces no nada más es suficiente, estamos adelantando incluso gastos del año que entra con, a partir de, bueno, previendo que nos pudiera recortar la Cámara una buena cantidad de recursos, estamos adelantando compras del año que entra para poder tener un poquito más de espacio y más suficiencia para el año que viene.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Y bueno, qué bueno que salió este punto señor Director.

Respecto a éste, yo le pediría que en adelante nos informe, por ejemplo, cuáles fueron las partidas en las que se hizo un traspaso y como usted bien lo está diciendo ahorita, la justificación que corresponda para que, pues bueno, esta Comisión tenga conocimiento.

Le agradezco.

¿Alguien más?

Le pido al Secretario Técnico dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí señora Presidenta.

Nos acompaña la licenciada Cinthia Itzel Moreno Alanís por Vía Radical.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenida.

Si no existen más comentarios respecto de este punto, lo tenemos por rendido y se instruye al Secretario Técnico para que remita el informe al Consejo General, y le pido continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí señora Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el 6 que corresponde a la Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México correspondiente al mes de octubre de 2017, a cargo de la Dirección de Administración.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, sobre este punto le pido al señor Director de Administración, haga la presentación correspondiente.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto Consejera Presidenta de esta Comisión.

Bien, con la venia de los presentes les comento que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como el grupo de trabajo derivado de este, encargado de los procedimientos de adjudicación directa, realizó adjudicaciones por un monto total de 2 millones 582 mil 295 pesos con 84 centavos. De estos, hubo un procedimiento de invitación restringida para la adquisición de enseres de limpieza y material didáctico para el Instituto Electoral del Estado de México por 507 mil 691 pesos con 77 centavos, así como ocho procedimientos de adjudicación directa dentro de las excepciones que nos permiten los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto por un millón 771 mil 842 pesos con siete centavos; de estos podríamos destacar la contratación del servicio de fletes y maniobras para el envío de mobiliario y equipo de oficina, los inmuebles que ocupan, bueno, aquí dice "ocuparán", pero ya en este momento ya lo podemos manejar en tiempo presente, los 125 órganos desconcentrados municipales del Instituto Electoral del Estado de México por 448 mil pesos 920 pesos.

También destaca la adquisición de plantas de emergencia para los órganos desconcentrados por 399 mil 980 pesos. Asimismo, hubo dos procedimientos de adjudicación directa por comité; una, la renta de los servicios integrales para toma

de protesta de los consejeros y consejeras integrantes de los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2017-2018, así como, bueno, la contratación de la Fianza Global de Fidelidad de Lealtad Empresarial para el Instituto Electoral del Estado de México por 121 mil 104 pesos. Se declararon dos procedimientos de adjudicación directa que se declararon desiertos.

Por mi parte sería cuanto y sigo a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Director.

Está a su consideración el Informe que ha presentado el Director de Administración.

¿Alguien tiene alguno?

Si no existen, lo tenemos por rendido y se instruye al Secretario Técnico para que remita el informe al Consejo General.

Y le pido continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el 9 que corresponde a la Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de octubre de 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, aquí le pido al contralor, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz, haga la presentación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí señora Presidenta.

Doy cuenta del Informe correspondiente al mes de octubre de 2017 de la Contraloría General, en donde se entregaron mediante oficio 23 claves, contraseñas y un formato para la manifestación de bienes por alta o baja a servidores público electorales.

Se recibieron 174 manifestaciones de bienes por alta o baja en órgano central o en órganos desconcentrados; en cuanto a declaraciones de intereses por alta o baja, se recibieron 174 en órgano central o en órganos desconcentrados.

Todas las manifestaciones y declaraciones se realizaron mediante formatos electrónicos "SIMABIS y SIMABIDES"; se solicitaron seis mil 337 constancias de no inhabilitación por diversas áreas, de las cuales sólo se emitieron seis mil 316, ya que, en 19 casos, se proporciona el registro federal de contribuyentes de manera incorrecta o no se incluyó.

Conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios vigentes, se encuentran en trámite 35 expedientes. En cuanto a la capacitación del personal de la Contraloría General, se acudió al Sexto Seminario Internacional sobre Poder, Corrupción e Impunidad; por otra parte, fue ejecutada la Auditoría Interna a Proceso de Fiscalización del Sistema de Gestión de la Calidad de la Contraloría General, misma que se determinó que dicho proceso se apega a la norma ISO-9001-2008.

En cuanto a las acciones de control preventivo, se realizaron las siguientes: se revisó el Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio 2017, sugiriéndose que las áreas usuarias contaran con información para los procedimientos adquisitivos del último trimestre; se realizaron cuatro arqueos al Fondo Fijo; se solicitó a la Secretaría Ejecutiva de la Implementación de Políticas Internas para tener un mayor control en los órganos desconcentrados, se hizo del conocimiento a la

Dirección de Participación Ciudadana, que al no contar con la suficiencia presupuestal para adquirir los cuadernillos de consulta sobre votos válidos y votos nulos, dicha adquisición no se podría realizar hasta en tanto la Secretaría Ejecutiva autorizara el traspaso correspondiente.

Se participó como testigo de asistencia en dos actos de entrega y recepción en órgano central y órganos desconcentrados, se concluyó la auditoría operacional a la Dirección de Organización por el periodo comprendido de enero-julio de 2017, se envió oficio al titular de la Dirección de Administración para atender las observaciones pendientes con los capítulos 2 mil, materiales y suministros y 3 mil servicios generales; se participó como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios en una sesión ordinaria y dos extraordinarias, además se participó como integrante del grupo de trabajo de dicho Comité en ocho juntas de aclaración y 11 de presentación, apertura y evaluación de propuestas. Asimismo, se asistió a una reunión de grupo de trabajo del catálogo de proveedores y prestadores del servicio del Instituto Electoral del Estado de México.

Se rindieron los informes de las actividades de la Contraloría General y de la Secretaría Técnica correspondientes al mes de septiembre del 2017 durante la Décima Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión llevada a cabo el día 30 de octubre, posteriormente fueron enviadas a la Secretaría Ejecutiva a fin de que fueran remitidos al Consejo General para su conocimiento. Se participó como integrante del Comité de Transparencia de este Instituto, en una sesión ordinaria y una sesión extraordinaria.

Ahora bien, informo sobre el seguimiento que se le dio en el mes de octubre a los expedientes que fueron y siguen substanciándose con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, vigente hasta antes del 19 de julio de 2017, de los cuatro expedientes vistos, dos expedientes están en trámite y dos están inconcluidos.

Por otra parte, se llevó a cabo el seguimiento de dos juicios administrativos y un juicio de amparo directo.

Por su atención, gracias. Quedo a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario Técnico.

Respecto a este punto, ¿tienen algún comentario?

Consejero Miguel Ángel adelante.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Sí, yo quisiera nada más, surge una duda aquí en la página 2 y 3, precisamente en las conductas irregulares investigadas y calificadas en la investigación de responsabilidades administrativas, en la página 3 se nos presenta un cuadro respecto de los expedientes en trámite.

Mi pregunta va en función de los expedientes, el 3, el 4 y el 29, el 30 y el 31, por ejemplo, si vemos el expediente, el 4, aunque la fecha de radicación fue el 18 de septiembre, los hechos, motivo de la denuncia o de la conducta irregular son del mes de junio, porque ahí se habla de posibles irregularidades en la sesión de cómputo distrital, entonces aquí la pregunta es qué ley se va a aplicar en este caso, si la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios o en todo caso, como se ha puesto aquí a partir del 19 de julio que fue aprobada la nueva Ley de Responsabilidades Administrativas, por eso estoy refiriendo los hechos, la temporalidad de los hechos y en este caso, en estos cinco ejemplos que he señalado, aunque está ahorita en periodo de investigación, pues sí referir qué normatividad o qué ley se va a aplicar en esta investigación, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí.

Le pido al Secretario Técnico dé respuesta.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Sí.

Efectivamente, estos expedientes fueron radicados el día, bueno, con fecha posterior al 4 de junio, la gran mayoría de ellos ya dentro del periodo de inicio de vigencia de la nueva ley, sin embargo, las conductas que se están refiriendo serían sancionables en el fondo en cuanto a la ley aplicable el día 4 de junio, esto es en cuanto al fondo, sería aplicable la anterior ley y en cuanto al procedimiento, se aplicaría la nueva ley, es como tenemos visualizados estos expedientes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: ¿Tiene algún comentario?

Gracias.

¿Alguien más respecto a este punto?

Si no existen comentarios respecto a este punto, lo tenemos por rendido y se instruye al Secretario Técnico para que remita el informe al Consejo General.

Le pido al Secretario Técnico continúe por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí señora Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el 8, que corresponde a la Presentación del Informe de la Secretaria Técnica de la Comisión de Vigilancia de

las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de octubre de 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Tiene el uso de la palabra el Secretario Técnico de esta Comisión para la presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las actividades administrativas y financieras correspondiente al mes de octubre de 2017.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí señora Presidenta, muchas gracias.

Rindo el presente informe de la Secretaría Técnica de esta Comisión, con fundamento en el artículo 11, fracción XV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México en el mes que se informa se efectúa lo siguiente:

Se elaboró el Orden del Día previsto, presentación, aprobación con la Presidenta de la Comisión respecto de los asuntos a tratar en la sesión de octubre, se solicitaron a las unidades administrativas los informes y documentos que se presentarían en la sesión correspondiente al mes de octubre, se llevó a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras en las que se presentaron los informes correspondientes al mes de septiembre de 2017 y se aprobó el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de dicho mes.

Se rindió informe a la Secretaría Técnica, se envió a la Secretaría Ejecutiva los informes presentados ante la Comisión y asimismo, se dio seguimiento a las actividades del programa de difusión del régimen de responsabilidades de los

servidores público-electorales del Instituto Electoral del Estado de México en Órganos Desconcentrados y Órgano Central que desarrolla la Contraloría General a petición de esta Comisión, realizándose la actividades que se detallan en el informe que se anexa al presente.

Cabe destacar que en la exposición que el de la voz realizó en los cursos de fortalecimiento a vocales distritales y municipales, se proporcionaron dípticos, volantes y Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral a los asistentes.

Asimismo, fue presentado y relacionado con los temas del Sistema de Anticorrupción y en materia de responsabilidades y materiales que fueron anexados a nuestro informe para el conocimiento de los integrantes de esta Comisión.

Derivado de las solicitudes de los integrantes de esta Comisión se envió oficio a la Dirección de Administración para la obtención de una petición, asimismo, la Contraloría General elaboró los informes correspondientes para atender las solicitudes que se formularon en la sesión pasada de esta Comisión, mismos que son anexos al informe que se acompaña.

Eso es cuanto, quedo a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario Técnico.

Respecto a este informe, ¿alguien tiene algún comentario?

Si no existen más comentarios respecto a este punto, lo tenemos por rendido y le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto del Orden del Día es el 9, que corresponde a Asuntos Generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No fueron inscritos asuntos generales, pero nuevamente les pregunto si alguien quisiera inscribir algún asunto general, también lo pueden hacer en este momento.

Si no los hay le pido al Secretario Técnico, continúe por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí señora Presidenta. No se han registrado...

Le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario Técnico.

No resta más que agradecer su presencia en esta Sesión, por lo que con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, siendo las quince horas con treinta y siete minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete.

Muy buenas tardes a todos y buen provecho.

Gracias.

CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN



1000

